

**ACTA DE APERTURA
MESA DE CONCERTACIÓN FINAL
SECTOR MEDIO AMBIENTE
PDES 2030**

En la ciudad de Salta, a los 30 días del mes de marzo de 2012, en la Sede de la Fundación Salta cita en la calle Güemes 434, siendo las 9:00 hs se inicia la Mesa de Concertación Final del Sector Medio Ambiente, en el marco del Plan Estratégico de Salta - PDES 2030, con el objeto de consensuar la redacción final del documento de base de dicho sector que se utilizará para la confección final del Plan Estratégico de la Provincia de Salta.

Los asistentes a la reunión firman dos ejemplares de la presente acta.

FUNDACIÓN SALTA | Gral. Güemes 434 | Teléfono: +54 (0387) 4216745 / 4320481 | Salta - Argentina

MARZO PATIENT

ACTA DE CIERRE MESA FINAL DE CONCERTACION SECTOR MEDIO AMBIENTE PDES 2030

P. Colombo

En la ciudad de Salta a los 30 días del mes de marzo de 2012, se reúnen los integrantes de la Mesa de Concertación Final del Sector MEDIO AMBIENTE, convocada en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico de Salta - PDES 2030 y presidida por el coordinador del Sector Dr. Diego Méndez Macías, en presencia del Coordinador General Dr. Patricio Colombo Murúa y del Supervisor General y Director Ejecutivo de la Fundación Salta, Cr. Luis M. Poch, a los efectos de suscribir el acta de convalidación del documento Final de Concertación del Sector MEDIO AMBIENTE.

Diego Méndez

Este documento Final ha sido debatido y enriquecido en esta oportunidad y en 4 (CUATRO) mesas previas a la actual reunión y se integra a la presente acta de pleno derecho

Sebastián Muscatelli

En esta Mesa de Concertación Final del Sector MEDIO AMBIENTE y en las previas, participaron representantes de instituciones, entidades y empresas referentes del sector que se individualizan en las planillas de asistencia que se acompañan.

Los firmantes acreditados en esta reunión, expresan su conformidad con el texto Final resultante de la misma que forma parte de la presente acta.

Se firman dos ejemplares en la sede de la Fundación Salta, calle Güemes 434, de la ciudad de Salta a las 12:55 horas en prueba de conformidad.

Sebastián Muscatelli
Diego Méndez
Patricio Colombo

Viviana Liberak
VIVIANA LIBERAK

Diego Méndez
DIEGO MÉNDEZ
COORDINADOR

Patricio Colombo
PATRICIO COLOMBO
COORDINADOR GENERAL

Diego Méndez
DIEGO MÉNDEZ

Sebastián Muscatelli
SEBASTIÁN MUSCATELLI

Natalia Rayón
NATALIA RAYÓN

José María
JOSÉ MARÍA

María Fipello
MARÍA FIPELLO
Fundación Coos-Sol

Sebastián Muscatelli
SEBASTIÁN MUSCATELLI

Sebastián Muscatelli
SEBASTIÁN MUSCATELLI

Sebastián Muscatelli
SEBASTIÁN MUSCATELLI

María Fipello
MARÍA FIPELLO
Fundación Coos-Sol

MATERIAL DE TRABAJO

1. ¿QUE ES EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO?

Es una **capacidad** que permite **entender y visualizar** el impacto que tienen, en el desarrollo y la sustentabilidad de una comunidad, los acontecimientos ocurridos en el pasado y en el entorno para **concebir una visión de futuro** original, realista y posible de ser alcanzada.

2. ¿CUAL ES LA VISIÓN DEL PDES 2030?

El Plan de Desarrollo Estratégico de Salta 2030 se trata de un proceso integrador, a través del cual se busca delinear, con la participación de todos los sectores de la comunidad y una asistencia académica de excelencia, **un proyecto de futuro para el desarrollo sustentable de la Provincia**, contribuyendo a moldear el tipo de comunidad que se quiere ser con un claro impacto en el bienestar general y en la sustentabilidad de la comunidad.

3. VISIÓN PROPUESTA PARA EL SECTOR MEDIO AMBIENTE:

Salta es una provincia que asegura la diversidad e integridad del ambiente natural y cultural promoviendo la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes y de la región.

4. ANALISIS FODA PROPUESTO PARA EL SECTOR MEDIO AMBIENTE:

Fortalezas:

- Alta Diversidad biológica, de recursos naturales, servicios que brinda la naturaleza (servicios ambientales) y eco regiones.
- Alto Valor paisajístico.
- Jerarquía ministerial del ambiente
- Existencia de numerosas áreas protegidas "legalmente declaradas" provinciales, nacionales y una Reserva de Biósfera.
- Creciente sensibilidad ambiental de la sociedad
- Oferta académica específica de grado, de posgrado y existencia de profesionales del área ambiental
- Gradiente ambiental que permite la adaptación de la bio diversidad al cambio climático
- Observatorio de Cambio Climático
- Presencia de importantes recursos hídricos superficiales y subterráneos potenciales para consumo humano, irrigación e industrias
- Marco normativo ambiental
- Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN)
- Persistencia de conectividad entre ambientes naturales
- Creciente acceso a la justicia por temas ambientales
- Oferta de servicios de tratamiento y disposición final de algunos residuos peligrosos
- Registro provincial de generadores, transportistas y operadores de residuos peligrosos
- Falta de implementación de las herramientas disponibles para mitigar el Cambio Climático.

Oportunidades:

- Gestión interdisciplinaria y participativa de las áreas protegidas.
- Existencia de proyectos REDD (reducción de emisiones por deforestación y degradación ambiental) y de un mercado de bonos de carbono para su implementación.
- Incorporar al sector privado al SIPAP.
- Marco favorable para la promoción, desarrollo, implementación y uso de energías renovables
- El pago por servicios ambientales
- Destino turístico sustentable
- Contexto adecuado para la implementación de sistemas de gestión ambiental en el sector privado
- Existencia de mecanismos disponibles para la mitigación y adaptación frente al Cambio Climático
- Existencia de instrumentos disponibles para la reducción de la vulnerabilidad frente al Cambio Climático
- Posibilidad de posicionar a Salta como proveedor de bienes y servicios eco-eficientes
- Contexto nacional e internacional favorable para la aplicación de herramientas innovadoras de gestión ambiental
- El fondo de bosques nativos (asignación de los recursos correspondientes a la provincia por parte de la nación)
- Existencia de fondos para la actividad de forestación
- Amplia superficie con aptitud para ser reforestada
- Existencia de herramientas para el manejo de los recursos naturales como ser los consorcios y otras formas de organización local.
- Líneas de financiamiento para la gestión de residuos
- Creación de espacios de participación y concertación en temas ambientales
- Posibilidad de desarrollo de una actividad formal para la recuperación y aprovechamiento de los residuos

Debilidades:	Amenazas:
- Falta de ordenamiento ambiental y planificación urbana del territorio. - Inadecuada gestión de residuos sólidos urbanos - Inadecuado manejo y gestión de las cuencas hídricas - Infraestructura insuficiente para la captación y distribución de agua para consumo e irrigación - Insuficiente control de la calidad de los recursos hídricos y de las actividades que interaccionan con dicho recurso - Inadecuado tratamiento y disposición de efluentes - Falta de cobertura de energía para toda la provincia - Dependencia de generación de energía eléctrica de fuentes no renovables - Presión sobre los bosques por cambios de uso del suelo - Escasez de arbolado público y espacios verdes - Inadecuada aplicación y cumplimiento de la normativa ambiental - Falta de especificidad sectorial de la normativa reglamentaria de medio ambiente. - Poca y desigual utilización de herramientas de gobernabilidad como ser el acceso a la información pública ambiental, la participación ciudadana y la evaluación de impacto ambiental y social - Variable estado de conservación e implementación de áreas protegidas e insuficiente representatividad de la eco-región Chaco en el sistema de áreas protegidas. - Insuficientes recursos humanos y materiales para el manejo de toda la superficie protegida provincial. - Falta de implementación de corredores ecológicos provinciales e interjurisdiccionales - Inadecuado sistema estatal de gestión, control y monitoreo del ambiente: - Insuficientes recursos humanos, materiales y distribución geográfica para el control, regulación y fiscalización del ambiente; - Ineficaz control ambiental; - Inadecuados procedimientos administrativos para la implementación de herramientas de gestión ambiental; - Centralización territorial de organismos con competencia ambiental; - Insuficiente conciencia ambiental y condena social a las transgresiones al ambiente - Situación entesatral incorrecta de algunos inmuebles que dificulta la gestión ambiental	- Expansión de la frontera agropecuaria sin la internalización de los costos ambientales y sociales - Contaminación y sobreexplotación de los recursos hídricos - Pérdida de suelo por erosión y contaminación - Actividad forestal ilegal, pesca y caza furtiva - Pérdida de biodiversidad y conectividad de áreas protegidas - Manejo inadecuado de productos fitosanitarios y residuos peligrosos - Aumento de escurrimiento pluvial en zonas urbanas y rutas por desmontes. - Desertificación - Pérdida de superficie de bosques nativos por cambio de las categorías de zonificación del OTBN - Afectación paisajística y sanitaria por incorrecta gestión de residuos - Efectos potenciales adversos del Cambio Climático - Inundaciones y anegamientos por el inadecuado manejo del excedente en las cuencas hídricas - Crecimiento poblacional y urbano sin planificación

- Ineficiente utilización y consumo de los recursos naturales
- Insuficiente red meteorológica y falta de sistematización de datos
- Falta de estudios de vulnerabilidad de la provincia frente al Cambio Climático
- Vulnerabilidad social frente a los cambios naturales y antrópicos
- Inadecuada formación docente en temas ambientales
- Falta de articulación de los organismos con competencia ambiental
- Falta de utilización por parte del Estado de herramientas de Evaluación Ambiental Estratégica y Evaluación de Impacto Ambiental Acumulado
- Falta de conciencia en la sociedad para realizar actividades de reforestación
- Insuficiente implementación de la Ley 26.150
- Falta de resolución de conflictos sobre la tenencia de la tierra
- Insuficiente sistematización de suelos
- Escasa información y cartografía macro y micro de los recursos naturales
- Falta de profesionalización en los cargos públicos
- Falta de voluntad política y continuidad en la gestión pública ambiental
- Existencia de corrupción en el sistema público y privado que obstaculiza la gestión ambiental
- Desigual distribución de los beneficios y costos económicos y ambientales
- Falta de credibilidad entre los actores sociales vinculados a la gestión ambiental
- Ausencia de oferta de servicios de tratamiento y disposición final para algunos residuos peligrosos como ser pilas y residuos de aparatos eléctricos.
- Falta de implementación de los procedimientos que llevan a construir reservas privadas en el SIPAP.
- Falta de implementación local de los instrumentos del convenio de bio-diversidad vinculados al acceso a los recursos genéticos y a la distribución equitativa de los beneficios.

5. EJES ESTRATEGICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA:

1. Solidaria y responsable con su gente (diversidad)
2. Desarrolladora del talento y conocimiento en todos los niveles (educación sin analfabetismo y con capacitación superior)
3. Industrializando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia.
4. Líderes de la región del NOA.
5. Conectada con el mundo por su infraestructura y acceso tecnológico (Internet)
6. Centro Geoeconómico ZICOSUR y corredor Bioceánico para comercio este – oeste.
7. Región VERDE y Puerta del Turismo Internacional.

6. EJES ESTRATEGICOS PROPUESTOS PARA EL SECTOR MEDIO AMBIENTE:

- ✓ *Eje estratégico 1: Gobernanza*
- ✓ *Eje estratégico 2: Política y Gestión del ambiente*
- ✓ *Eje estratégico 3: Normativa ambiental y actividad judicial*

Eje estratégico 1: Gobernanza

- Fortalecimiento institucional: Se requiere dotar a los organismos con competencia ambiental de los recursos humanos capacitados, técnicos, infraestructura y de procedimientos administrativos para asegurar un eficaz y eficiente desenvolvimiento y continuidad de sus funciones.
- Educación y concientización ambiental: Fortalecer el desarrollo e inclusión de la educación ambiental formal y no formal con contenidos locales y territoriales.
- Herramientas técnico-jurídicas: Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS), Acceso a la información pública ambiental y ejercicio de la participación ciudadana: Diseñar y garantizar las vías y medios necesarios para lograr que la sociedad pueda acceder a la información ambiental a efectos de fomentar la efectiva participación ciudadana como así también lograr que se utilice correctamente el procedimiento de EIAS en toda la provincia y para todas las actividades pertinentes.
- Coordinación y compatibilización de las herramientas públicas de gestión ambiental: como ser el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos y el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental y Social.
- Diseñar e implementar modelos de gobernabilidad participativos.

- Articulación entre organismos públicos a efectos de promover la interjurisdiccionalidad y la interinstitucionalidad.
- Espacios de debate, interacción y toma de decisiones: Consiste en la creación y puesta en marcha de espacios efectivos físicos y/o virtuales donde se propicie la interacción e intercambio de ideas y puntos de vista para la correcta toma de decisiones.
- Implementación de esquemas de gobernanza integrales descentralizados de las áreas protegidas y las Áreas de Gestión territorial Integradas (AGTIS)

Eje estratégico 2: Política y Gestión del ambiente

- Ordenamiento ambiental integral del territorio: Propiciar que la provincia y los municipios incorporen la variable ambiental en la planificación territorial y realicen un ordenamiento de su territorio de manera participativa.
 - Minero: Revisión y actualización participativa del ordenamiento ambiental minero en el marco de un ordenamiento ambiental integral del territorio.
 - Bosques: Revisión y actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos: Propiciar la participación de los diferentes actores de la sociedad y gestionar los recursos necesarios para garantizar el proceso de revisión y actualización del OTBN.
 - Otros:
- Sistema de gestión, control y monitoreo del ambiente: Diseñar e implementar un sistema estatal que permite realizar una eficaz y eficiente gestión y control de las actividades relacionadas con el ambiente, incluyendo los recursos humanos, técnicos y de infraestructura necesarios. El sistema debe prever la descentralización de funciones mediante la instalación de oficinas en el interior de la provincia.
- Indicadores ambientales y monitoreo: Elaborar un sistema de indicadores de sustentabilidad y calidad ambiental incluyendo la metodología de medición a efectos de contar con datos trazables del estado del ambiente provincial, garantizando su difusión pública, acceso por parte de la sociedad civil y la infraestructura necesaria para su medición.
- Sistema de información ambiental provincial: Lograr reunir la información ambiental existente, sistematizarla en un sistema de información geográfico (SIG), mantenerla actualizada y accesible a la sociedad. El sistema debe incluir la generación de información, estadísticas y la cartografía en detalle del ambiente y sus componentes.

- Crear el nodo provincial de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) con los recursos humanos y técnicos que aseguren su correcto funcionamiento.
- Generación de base de datos de proyectos: Compendiar y sistematizar los proyectos ambientales existentes y los que se generen a futuro en una base de datos única que sea manejada por una oficina de coordinación y accesible a la sociedad.
- Sistema informático de expedientes: Informatizar la presentación, seguimiento y consulta de los expedientes vinculados a trámites ambientales sobretudo para los proyectos forestales, permitiendo el acceso on-line por parte de la sociedad.
- Manejo integral de las cuencas hídricas: Realizar las acciones y actividades necesarias para asegurar que en la provincia y en todos los municipios se gestionen correctamente desde el punto de vista ambiental las cuencas hídricas, incluyendo:
 - Captación, abastecimiento y distribución de agua para todos: Garantizar en forma progresiva que todos los habitantes de la provincia tengan el acceso al agua apta para consumo y otros usos mediante la realización de obras de toma, conducción, potabilización, distribución y realización de obras de mejora.
 - Eficientizar el uso y consumo de los recursos hídricos para las diferentes actividades.
 - Tratamiento y disposición final de efluentes: Conseguir que los efluentes cloacales e industriales obtengan un adecuado tratamiento y disposición mediante la aplicación de la tecnologías apropiadas para evitar la contaminación de las fuentes de agua, suelo y la propagación de enfermedades.
 - Consortios de Suelo: Implementar los consorcios de manejo sustentable de suelos a nivel de cuenca hídrica.
 - Control de la erosión hídrica.
 - Indicadores de sustentabilidad y calidad de los recursos hídricos.
- Gestión Integral de los residuos sólidos: Realizar las acciones y actividades necesarias para asegurar que en la provincia y en todos los municipios se gestionen correctamente desde el punto de vista ambiental los residuos sólidos urbanos.
- Promoción, desarrollo y uso de energías renovables: Lograr el aprovechamiento de las diferentes fuentes de energías renovables para disminuir el uso de energías fósiles y la emisión de gases que contribuyan al cambio climático.

- Gestión Integral de los residuos peligrosos: Realizar las acciones y actividades necesarias para asegurar que en la provincia y en todos los municipios se gestionen correctamente desde el punto de vista ambiental los residuos peligrosos, incluyendo la oferta de servicios de transporte, tratamiento y disposición final para todos los residuos de este tipo que se generen.
- Desarrollo y promoción de alternativas de uso sustentable del ambiente: Analizar, diseñar e implementar actividades que propicien la utilización sustentable de los diferentes componentes del ambiente como ser producción orgánica y productos forestales no maderables.
- Gestión integral de las emisiones a la atmósfera: Consiste en la implementación de un sistema de medición y monitoreo de las emisiones y la calidad del aire.
- Desarrollo del inventario de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel local, sistematizado y accesible a la sociedad.
- Consumo responsable y análisis de ciclo de vida (ACV): Incentivar el consumo responsable de la sociedad propiciando incentivos económicos, fiscales y utilizar el ACV para la adopción de políticas públicas.
- Eficientizar el transporte público y privado a efectos de reducir los gases de efecto invernadero (GEI).
- Servicios Ambientales: Desarrollar los mecanismos económicos, legales y de gestión para implementar el pago por los servicios que brinda el ambiente.
- Consolidación del Sistema provincial de áreas protegidas: Apunta a dotar al SIPAP de los recursos humanos, técnicos y de infraestructura para permitir mejorar la superficie protegida, su correcta gestión y desarrollo.
- Implementación de corredores ecológicos: Poner en marcha los corredores que permitan la conectividad entre eco regiones.
- Mejoramiento del espacio verde urbano y periurbano: Enriquecer y ampliar los espacios verdes urbanos y periurbanos a efectos de mejorar la calidad de vida de la población.
- Análisis de vacío de conservación: Estudiar y determinar la línea de base total de la biodiversidad de la provincia.
- Observatorio de Biodiversidad: Generar, unificar y sistematizar la información de biodiversidad de la provincia con el fin de desarrollar indicadores y su monitoreo.

- Desarrollo de un plan estratégico forestal para la provincia.
- Elaboración de normas técnicas forestales para la confección de los planes de manejo, de conservación y de cambio de uso del suelo.
- Desarrollar un centro de investigación y formación forestal.

Eje estratégico 3: Normativa ambiental y actividad judicial

- Revisión y generación de normativa ambiental: Se debe realizar una profunda revisión de la normativa ambiental a fin de clarificar el marco regulatorio vigente y generar la normativa sectorial y específica necesaria para la implementación de la política ambiental provincial.
- Difusión y capacitación: Realizar una continua difusión de los derechos y obligaciones de la sociedad con el ambiente, capacitando específicamente a los habitantes de la provincia.
- Fiscalías ambientales locales que unifiquen la responsabilidad civil y penal y sean creadas por ley provincial.
- Indicadores sobre aplicación y cumplimiento de la normativa ambiental: Tiene como objetivo identificar, analizar el uso, diseñar e implementar indicadores de aplicación y cumplimiento de la normativa ambiental como herramienta de evaluación y gestión.
- Fortalecimiento de la justicia ambiental administrativa y judicial: Se requiere dotar a los organismos con competencia administrativa y judicial ambiental de los recursos humanos capacitados, técnicos, infraestructura y de procedimientos para asegurar un eficaz y eficiente desenvolvimiento de sus funciones.

7. PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROPUESTOS PARA EL SECTOR MEDIO AMBIENTE:

E.E.S. ESTRATÉGICOS DE SALTA					
Política y Gestión del Ambiente	Solidaria y responsable con su gente	Desarrolladora del talento y conocimiento en todos los niveles	Industrializando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia	Líderes de la región del NOA	Conectada con el mundo por su infraestructura física y su acceso tecnológico
	Centro geoeconómico y corredor bioeconómico para comercio este-oeste	Región verde y puerta del turismo internacional	Ordenamiento integral del territorio	Consolidación del Sistema provincial de áreas protegidas	Mejoramiento del espacio verde urbano y periurbano
E.E.S. ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AMBIENTE Y MARCO LEGAL	Manejo integral de las cuencas hídricas:	Sistema de gestión, control y monitoreo del ambiente.	Desarrollando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia	Ordenamiento integral del territorio	Consolidación del Sistema provincial de áreas protegidas
	- Captación, abastecimiento y distribución de agua para todos, - Uso eficiente del agua, - Tratamiento y disposición final de efluentes, - Consortios de Suelo	Desarrollo del inventario de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel local, sistematizado y accesible a la sociedad	Transporte público y privado eficiente a efectos de reducir los gases de efecto invernadero (GEI).	Implementación de corredores ecológicos	Análisis de vacío de conservación
	Consolidación de la Gestión Integral de los residuos sólidos	Servicios Ambientales	Sistema informático de expedientes	Observatorio de Biodiversidad	Plan estratégico forestal
	Gestión integral de las emisiones a la atmósfera	Normas técnicas ambientales	Indicadores ambientales y monitoreo	Revisión y actualización del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN)	
	Gestión Integral de los Residuos Peligrosos				
	Promoción, desarrollo y uso de energías renovables con el objetivo de diversificar la matriz energética de Salta.	Sistema de información ambiental provincial			



SALTA 2030

Handwritten signatures and initials:

- Top signature (likely the author): *[Illegible]*
- Second signature (likely the reviewer): *[Illegible]*
- Third signature (likely the reviewer): *[Illegible]*
- Fourth signature (likely the reviewer): *[Illegible]*
- Fifth signature (likely the reviewer): *[Illegible]*
- Sixth signature (likely the reviewer): *[Illegible]*

PARA EL SECTOR M

Ambient

ELIS ESTRATEGICOS DEL SECTOR	AMBIENTE Y MARCO LEGAL	Política y Gestión del Ambiente
------------------------------	------------------------	---------------------------------



Arenales	Plan maestro de ecoturismo y turismo rural en zonas adyacentes al Parque Nacional El Rey	Comisión de Ambiente de ZICOSUR	Reciclado de neumáticos para asfalto (INTI)	Tratamiento de productos fitosanitarios para la elaboración de postes (INTI)	Planificación del uso de las tierras para ordenamiento territorial	Geo información para el ordenamiento territorial y la gestión ambiental	Observatorios agroambientales	Proyecto regional de sistema de información para la gestión ambiental	Evaluación de impactos ambientales de la explotación agropecuaria	Gobernanza del agua y el saneamiento en la provincia de Salta
	Reserva de Biósfera del Pilcomayo	Plan Estratégico de Turismo	Reserva de Biósfera de las Yungas	Corredor Yungas-Chaco	Corredor Gran Chaco Americano	Corredor Tariquia, Baritú, Tinkunaku, Calilegua				
Gobernanza	Plan director de agua potable y saneamiento periodo 2010 - 2025	Proyecto Río Bermejo (COBINABE)	PIDUA	Agenda Estratégica para la el fortalecimiento de la gestión del riesgo provincial	Consorcios de uso del suelo	Proyecto CORINDES (Corredor Intermunicipal para el Desarrollo Sustentable)	Fortalecimiento institucional de la autoridad local de aplicación del ordenamiento territorial de bosques nativos	Fortalecimiento del SIPAP		

SALTA
2030

Normativa
ambiental y
actividad
judicial